

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NOVATEX C.A
REALIZADA EL DIA MARTES 2 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Quito hoy martes 2 de abril del 2013, en el local de la empresa, donde funcionan las oficinas de la Compañía, ubicadas en Sangolquí, en la avenida Atahualpa 201 y las peñas barrio Salcoto a las 15:00 horas, con la concurrencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de Novatex C.A., con el objeto de conocer y resolver acerca de los Informes de Gerencia, del Comisario los Estados Financieros presentados por el contador de la empresa, con relación al ejercicio económico del año anterior que es el 2012. Preside la Junta, la Señora Beatriz Herdoiza Cattani y actúa como Secretario el Gerente General, Señor Conto Augusto Patiño Martínez, se forma la lista de los concurrentes con el número de accionistas que tiene y el número de votos que les corresponde - Elaborada la lista, se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda a agregar al Expediente de Actas.- Instalada la Junta, la Presidente, Sra. Beatriz Herdoiza Cattani de Patiño da por iniciada la Sesión a la hora indicada y dispone que el Secretario, el Señor Conto Augusto Patiño dé lectura a la correspondiente convocatoria.

El Secretario da lectura a la convocatoria: "Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Novatex C.A., de acuerdo a la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, convocase a los Señores Accionistas de NOVATEX C.A., a la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará en Sangolquí, el día martes 2 de abril del 2013, en el local de la Empresa ubicado en Sangolquí, en la avenida Atahualpa 201, barrio Salcoto a las 15:00 horas, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General

Lcdo. Conto Patiño

2.- Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario

Lcdo. Arturo Baquero

3.- Conocimiento y Resolución del Informe del Auditor Independiente

Lcdo. Cesar Sánchez.

4.- Conocimiento y Resolución del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio Económico 2012.

Los informes del Administrador, Comisario, Auditor, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del 2012, se hallan a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.- En caso de no haber quórum a la hora señalada, los socios quedan convocados una hora mas tarde, en que la junta sesionara con el número de socios asistentes.

Luego que se dio lectura a la convocatoria, la Señora Beatriz Herdoíza Presidenta de la Compañía dispone que se lea el primer punto de orden del día:

1.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General Ldo. Conto Patiño. Presentado este informe toma la palabra la Sra Beatriz de Patiño y solicita se aclare unos puntos, toma la palabra el Sr. Conto Patiño Gerente General de la Compañía y procede a informar sobre las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2012, las proyecciones para el siguiente año y efectúa varias propuestas administrativas y financieras con el propósito de mejorar la rentabilidad de la compañía. Se pone a consideración de la Junta, la misma que es aceptada por unanimidad. A continuación se dispone se de lectura al segundo punto del orden del día:

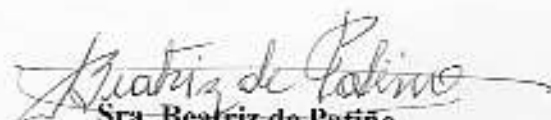
2.- Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario Ldo. Arturo Baquero, toma la palabra el Ldo. Arturo Baquero y explica que la empresa ha tenido durante el año 2012 un desarrollo bastante bueno y debido a eso las utilidades que ha reportado y aprovecha la oportunidad para felicitar a la dirigencia por su excelente labor y buena administración de la compañía, presenta su informe a los asistentes, los mismos que luego del análisis respectivo y sin que exista alguna observación, es aprobado por unanimidad. Se da lectura al tercer punto del orden del día:

3.- Conocimiento y Resolución del Informe del Auditor, el Auditor Ldo Cesar Sánchez, toma la palabra y agradece la labor a el encomendada para el análisis y elaboración del Informe e indica que no existe ninguna novedad dando a conocer que los pagos al SRI, como son los impuestos de IVA Y RETENCIONES en la fuente, pagos en el municipio de Quito, Patentes, 1.5 x 1.000, y permisos, pagos al IESS aportes patronales y personales de la empresa, pagos a la Superintendencia de Compañías, así como la cartera tanto de acreedores como de deudores, todo se encuentran al día y no tienen ninguna observación, presenta su informe a la Junta, el mismo que es aprobado por unanimidad. A continuación la Presidenta ordena que se de lectura al último punto del orden del día que es:

4.- Conocimiento y Resolución del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio Económico 2012. Presentado este Informe toma la palabra el Gerente General el Ldo. Conto Patiño y solicita se amplie la explicación sobre los resultados económicos obtenidos, y sobre la adopción de la NIIF para las PYMES que se está aplicando en la contabilidad según disposición de la Superintendencia de Compañías.- Satisfechas estas y otras inquietudes, inmediatamente la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve, **APROBAR** dichos Estados Financieros y autoriza al Gerente General de la compañía para que lleve a cabo todos los trámites que fueren necesarios para la presentación y aprobación en la Superintendencia de Compañías del Ecuador y demás Organismos de Control. Se incorpora al expediente de la junta los siguientes documentos:

**LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL, INFORME DE COMISARIO,
INFORME DE AUDITOR, BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE
PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.**

Se toma media hora de receso hasta que se elabore la respectiva acta, una vez redactada la misma, se procede a hacer firmar a la Señora Presidenta y al Señor Secretario, se levanta la sesión siendo las 18:45 horas.



Sra. Beatriz de Patiño
Presidenta



Sr. Conto Patiño M.
Secretario

Quito, 2 de abril del 2013